

*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES,

### DECLARA

De interés legislativo la segunda edición del Congreso Internacional de Educación Ambiental e Innovación Tecnológica e Inclusiva, y el primer Congreso Internacional de Educación, Ambiente, Tecnología e Inclusión, a desarrollarse los días 20, 21, 22, 23 y 24 de mayo del corriente año, en las instalaciones de la Escuela de Educación Secundaria Agraria N°1 "Manuel Belgrano", ubicada en la localidad de 30 de Agosto, Partido de Trenque Lauquen.

VALENTIN MIRANDA  
Diputado  
H.C.D. Provincia Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## FUNDAMENTOS

El evento cuyo reconocimiento se busca, es organizado por la Escuela de Educación Secundaria Agraria N°1 "Manuel Belgrano, con la co-organización de la Universidad Popular Pichón Rivière.

Está dirigido a equipos directivos y docentes, profesionales de distintas áreas ambientales y sociales, grupo de estudiantes-adolescentes, jóvenes estudiantes y todas aquellas personas que deseen participar de un espacio no solo de propagación de conocimientos y experiencias, sino en el que pueda ser analizado el Ambiente y la Educación, como factor indispensable para el bienestar social, cultural y económico, con el fin de brindar marcos conceptuales y prácticas educativas que permiten promover y sostener responsablemente acciones de Educación Ambiental.

Los organizadores confirmaron la participación de veinticinco países de América, África y Europa.

La modalidad del congreso será híbrida, contando con participaciones presenciales, virtuales sincrónicas y virtuales asincrónicas.

El programa preliminar exhibe una nutrida nómina de catedráticos, especialistas, académicos y expertos, que disertarán a través de conferencias magistrales, paneles, talleres, ponencias y trabajos libres.

La exposición de trabajos libres, está planteado cómo una de las instancias más enriquecedoras del congreso, ya que se posibilita a cualquier actor del ámbito educativo, exponer en un panel.

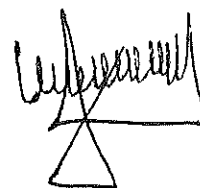
Las propuestas han sido evaluadas por un Comité Académico Internacional, que tiene la responsabilidad de seleccionar aquellas producciones que constituyan un aporte significativo al congreso.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

Según manifiestan desde la organización "Cuando pensamos en el desafío del congreso internacional de educación, ambiente, tecnología e inclusión, deliberamos en los retos que nos esperan desde esas aristas, con perspectiva agraria, sustentable y de calidad educativa fundamentalmente. Este congreso es el resultado de nuestra convicción y compromiso con la calidad educativa y el ambiente".

Entendiendo la importancia que para este cuerpo tienen este tipo de encuentros, solicito a los Sres. Legisladores que acompañen con su voto la presente iniciativa.



VALENTIN MIRANDA  
Diputado  
H.C.D. Provincia Buenos Aires